

Agosto 23 1978

*A mi esposa e hijas, Organizaciones
Civicas, Departamentos, Politicas y Religiosas
de una patria y patria
Al cumplir 13 dias de ausencia, doy gracias a
Jedes los que de alguna manera se han
preocupado y segun tratara la peste de
momento para lograr mi pronta libertad.
Agradezco el apoyo brindado que
haya por parte de mis amigos y familiares.
Espero las diligencias planteadas por el
ERP y me mantengo optimista.
Espero que las requerimientos planteados
por el ERP como requisito para mi pronta
libertad, mi vida normal y poder emprender
para que muy pronto pueda estar al lado
de todos.
Mis saludos a mi familia y soy atencioso
con respecto por sus captivos*

Los saluda cordialmente

Armando T. Monedero
ARMANDO T. MONEDERO

CARTA DE MONEDERO. Carta de don Armando Tomás Monedero Barreiro distribuida ayer por el autodenominado Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP).

De Santa Ana

Expectativa de santanecos por libertad de Monedero

(Santa Ana). Rogativa para que se permita la publicación escrita de un comunicado del ERP, pidió don Armando Monedero en un mensaje escrito. El mensaje también fue difundido antenoche en una emisora local. Se dirigió a su esposa, hijos y asociaciones distintas del país agradeciendo la preocupación mostrada por su cautiverio, y luego hizo el ruego, para que permita la publicación del manifiesto del grupo Ejército Revolucionario del Pueblo que lo secuestró el 10 del presente mes en una operación denominada ARMON.

"Espero que el gobierno ayude a cumplir con los otros requisitos para obtener mi libertad", dice don Armando en su nota recibida en este periódico.

Antenoche, la comisión nombrada por el ERP recibió los 100 mil colones de manos del joven Manuel Armando Monedero, hijo del secuestrado, quien se dirigió — Pasa a la página 71 —

Crean comité contra el alza de los locales comerciales

Comité contra el alza de alquileres de los locales comerciales, fue creado durante reunión efectuada en la Sociedad de Comerciantes e Industriales Salvadoreños (SCIS). Dicho comité, se informa, luchará y gestionará ante quien corresponda, "para que se ponga paro a la alza inmoderada de los alquileres de locales comerciales en la ciudad de San Salvador, que ha tenido un incremento hasta del 300 por ciento". Más de cincuenta comerciantes forman el comité mencionado. La Sociedad de Comerciantes e Industriales Salvadoreños (SCIS), dijo por su parte que el alza inmoderada de los alquileres se considera un "abuso del derecho de propiedad privada, por parte de los propietarios, quienes aprovechándose de la escasez de locales comerciales a raíz de los voraces incendios que azotaron la

— Pasa a la página 75 —

Dueño de librería sindicado de subversión libertado ayer

La Cámara Segunda de lo Penal de San Salvador, puso en libertad ayer a Salvador Silis Burgos, acusado de tener conexiones con el grupo Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional. Silis Burgos fue capturado el sábado anterior cerca de una librería de su propiedad, en Calle Arce de San Salvador. De acuerdo con las diligencias extrajudiciales, efectuadas por la Policía Nacional, Silis fue capturado por vender libros subversivos y tener conexión con unos dirigentes de la Resistencia Nacional, entre ellos Eduardo Sanchó Castaneda.

El detenido negó en la Cámara de Segunda Instancia tener vinculación con dirigentes terroristas y dijo que está autorizado para vender libros que son aprobados por las autoridades competentes, por ser propietario de librería.

Los magistrados al valorar la prueba, no encontraron mérito suficiente para que el propietario — Pasa a la página 75 —

Reducen afecciones infecciosas en el país

Notable reducción de las enfermedades infecciosas, ha logrado el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, informó ayer el ministro Dr. César Augusto Escalante Monge, al dar lectura a la memoria de labores de su institución.

El ministro cumplió el deber constitucional de rendir el informe de labores del ejercicio 1977-1978, ante la Asamblea Legislativa, en compañía de la subsecretaria del ramo, doctora María Julia Castillo Rodas. Ayer mismo rindieron informe de las labores del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, los titulares coronel y doctor Roberto

Escobar García y el doctor René Iván Castro, ministro y subsecretario, respectivamente.

El ministro de Salud citó que la enfermedad diarreica continúa ocupando el primer lugar entre las causas de defunción, pero que sin embargo, la tasa, es decir la proporción de personas afectadas por cada 100.000 habitantes ha disminuido.

Señaló que lo mismo ha ocurrido con otras enfermedades que incluso han desaparecido de las diez primeras causas de defunción, como decir el paludismo, sarampión, tuberculosis y otras infecciosas. En general las

— Pasa a la página 58 —

Señorita asaltada, robada y violada por dos ladrones

Cuerpos de seguridad buscan a dos maleantes que el miércoles en — Pasa a la Página 88 —



—Foto de LA PRENSA, por Manganelli DIRECTOR. El profesor inglés Francis John Poppleton, es el nuevo director de la Escuela Británica. Dijo que dará nuevo impulso a la actividad cultural.

Persuasivamente exigese la Vialidad a la ciudadanía

Persuasivamente se ha comenzado a exigir el boleto de vialidad por parte de la Policía Municipal, desde el lunes pasado, dando tiempo a que la ciudadanía cancele dicho fondo antes del 28, ya que después de dicha fecha se exigirá rigurosamente. La información fue dada en la Alcaldía, explicándose que de conformidad con la Ley de Vialidad, los contribuyentes de la serie A, no la pagan en la municipalidad. Dentro de esta serie se clasifica el capital impositivo va de 25 mil colones un centavo en adelante, cuyo impuesto deberá cancelarse en la Dirección General de Contribuciones Directas, en donde se extenderá el boleto correspondiente.

Por lo tanto, se explicó en las fuentes municipales, todo ciudadano contribuyente de vialidad serie A, deberá también portar como todos el boleto recibido comprobante del pago o, en su defecto, — Pasa a la página 13 —

Activan búsqueda de banda de roba-carros en el país

Agentes de la Policía Nacional continúan en la búsqueda de una banda de roba-autos, que desde hace un mes opera en ciudades y carreteras del país. Al respecto, miembros de ese cuerpo de seguridad dijeron que ante esa "ola de roba-autos", los agentes policiales piden a los conductores de vehículos su documentación para saber el origen y procedencia de los vehículos automotores. Esa medida, dijeron, ha logrado recuperar 108 autos robados, según las denuncias de los propietarios de esos vehículos.

Sin embargo, Manuel Fernández Rivas, residente en la colonia IVU, edificio 40 apartamento número 21, dijo que sujetos desconocidos se llevaron su auto 50 672, cuando lo dejó estacionado entre la 43 Avenida Sur y Cuarta Calle Poniente.

Victor Manuel Menjivar Bautista, residente en la Calle Lara No. 232, Barrio San Jacinto, dijo que su auto 35 589, los ladrones se lo llevaron cuando lo dejó aparcado en el kilómetro 4, carretera Trancal del Norte, Ciudad Delgado. Agregó que tiene sospechas del robo en Otto Guillermo Dimas, residente en el pasaje Morazán, Soyapango.



EMITEN COMUNICADO. Los miembros de la Comisión Especial formada para recibir de la familia Monedero los cien mil colones exigidos por su rescate, se reunieron anoche para emitir un comunicado de prensa, en el que piden que quienes retienen en su poder a don Armando Tomás Monedero,

lo devuelvan sano y salvo al seno de su familia. De izquierda a derecha: Dr. Fernando Augusto Méndez, monseñor Benjamín Barrera y Reyes, Dr. José Napoleón González, monseñor Oscar A. Romero y don Ricardo J. López. (Información en página 64). —Foto de LA PRENSA, por Payán